



CDE  
TAMAULIPAS

# *Sigamos En Acción*

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 25 de febrero de 2020  
Asunto: Informe del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2020

**L.C CARLOS ALBERTO MORALES DOMINGUEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACION**  
**DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**  
**PRESENTE**

**LCPF Raúl Rodrigo Pérez Luevano** en mí carácter de Tesorero del Comité Directivo Estatal de Tamaulipas del Partido Acción Nacional, de conformidad con los artículos 1, 25, 51 y 73 de la Ley General de Partidos Políticos y 170 y 175 del Reglamento de Fiscalización, me permito dar puntual cumplimiento a lo preceptuado por la normatividad invocada por lo cual vengo a presentar lo siguiente:

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020**

- **Actividades específicas**
- **Capacitación, Promoción y el Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres**

Por lo antes expuesto a la Unidad Técnica de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, atentamente solicito:

**PRIMERO.** - Tenerme por presentado en tiempo y forma con la personalidad con la que me ostento en el proemio del presente escrito, la información presentada.

**SEGUNDO.** - Previos trámites de ley, emita recomendaciones, a través de la Dirección General de la Unidad Técnica de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral para efectos de la presentación de las notificaciones a cumplir por parte del Partido Acción Nacional.



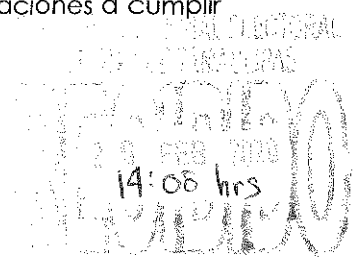
CDE  
TAMAULIPAS

ATENTAMENTE

FINANZAS

# *Sigamos En Acción*

**LCPF RAUL RODRIGO PÉREZ LUEVANO**  
**TESORERO DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL**  
**TAMAULIPAS**



*Arturo Olvera Juárez*

Anexos (2) Programa para el desarrollo de actividades específicas y capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres  
C.C.P. Archivo.

PROGRAMA DE GASTO PARA LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 163, PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN.

Ejercicio: 2020

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera de proyectos:

**B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres**

**B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer**

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Código
Mujer, Poder y Política.	30/01/2020	31/12/2020	\$1,660,000.00	2020-1

**B2. Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados**

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Código
POSICIONAMIENTO DE LA MUJER EN LA POLÍTICA EN TAMAULIPAS	01/03/2020	31/12/2020	\$170,119.00	2020-5

**B3. Divulgación y difusión**

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Código
DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE PROMOCIÓN POLÍTICA DE LA MUJER	02/03/2020	31/12/2020	\$140,001.00	2020-6

Total \$1,970,120.00

FIRMAS

ELABORACIÓN



MARÍA ESTHER LOZANO HERNÁNDEZ

SECRETARIA ESTATAL DE PROMOCIÓN POLÍTICA DE LA MUJER

AUTORIZACIÓN



RAÚL RODRÍGO PÉREZ LUÉVANO

TESORERO



CDE  
TAMAULIPAS

FINANZAS

#SigamosEnAcción



**ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO**  
*Partido Acción Nacional*

Ejercicio: 2020

**1. Partido Político:**

Partido Acción Nacional

**2. Nombre del PAT**

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

**3. Nombre del proyecto**

**Número:** 2020-1 / Mujer, Poder y Política.

**Sub-Rubro:** B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

**Subclasificación:**

**4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto**

**Objetivos:** La capacitación y empoderamiento de las mujeres es un componente esencial del compromiso de Acción Nacional, se propone como objetivo general contribuir a promover los derechos de las mujeres, la igualdad de género y la participación y el liderazgo político de las mujeres en Tamaulipas.  
La capacitación para la igualdad de género es un proceso de transformación que tiene como objetivo proporcionar conocimientos, técnicas y herramientas para desarrollar habilidades, cambios de actitudes y comportamientos. Es un proceso continuo y de largo plazo que requiere la voluntad política y el compromiso de todas las partes con el fin de crear sociedades inclusivas que promueven la igualdad de género.  
Es importante proporcionar a las mujeres por medio de la capacitación; herramientas y estrategias, para llevar a cabo la transformación individual y colectiva hacia la igualdad de género a través de la concientización, el aprendizaje del empoderamiento, la construcción del conocimiento y el desarrollo de habilidades. Ayudando a mujeres y hombres a adquirir las competencias, las habilidades y los conocimientos necesarios para avanzar la igualdad de género en su vida cotidiana y el trabajo. La capacitación para el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género es parte integral de nuestros compromisos con la igualdad de derechos humanos para todas y todos.

**Metas:** Dotar a 3,000 mujeres de los conocimientos y herramientas necesarias para lograr su empoderamiento político y logren tener igualdad de oportunidades para el acceso al poder político por medio de puestos públicos y de elección popular, a través del conocimiento de sus Derechos Humanos, políticos y electorales, así como aumentar sus capacidades en materia de servicio público.

**Indicadores:** ICMC=(REF-RED)/TRE\*100

INDICADOR CUANTITATIVO QUE MEDIRÁ LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES ADQUIRIDAS POR LAS MUJERES ASISTENTES A LAS DIVERSAS ACTIVIDADES DE ESTE RUBRO

Donde:

Variable	Descripción	Valor
ICMC	INCREMENTO DE CONOCIMIENTOS EN MUJERES CAPACITADAS	%



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO  
Partido Acción Nacional

Ejercicio: 2020

RED	RESULTADO DE LA EVALUACION DIAGNOSTICA	NUMERICA
REF	RESULTADO DE LA EVALUACION FINAL	NUMERICA
TRE	TOTAL DE RESULTADOS DE LA EVALUACION	NUMERICA

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 30-ene.-20 Fin: 31-dic.-20

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: ESTATAL (TAMAULIPAS)

Cobertura del ámbito nacional o estatal:  
TAMAULIPAS

Cobertura del ámbito distrital:  
TAMAULIPAS (1) NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS (2) REYNOSA  
TAMAULIPAS (3) RIO BRAVO  
TAMAULIPAS (4) MATAMOROS  
TAMAULIPAS (5) VICTORIA  
TAMAULIPAS (6) MANTE,  
TAMAULIPAS (7) CIUDAD MADERO  
TAMAULIPAS (8) TAMPICO

**Beneficios y/o población beneficiada:** Dotar a 3,000 mujeres de los conocimientos y herramientas necesarias para lograr su empoderamiento político y logren tener igualdad de oportunidades para el acceso al poder político por medio de puestos públicos y de elección popular, a través del conocimiento de sus Derechos Humanos, políticos y electorales, así como aumentar sus capacidades en materia de servicio público. A través de cursos, talleres, diplomados, conferencias, etc.

Total de 3000  
Beneficiarios:

7. Presupuesto Programado

Capítulo	<b>B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)</b>			
Concepto	<b>B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer</b>			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2101	Varios/Ponencias, Produccion, Coffe Break, Renta de Audio y Video, Desayuno, Comida, Cena, Hospedaje, Papelería, etc. Etc.	1	\$1,660,000.00	\$1,660,000.00
			Subtotal:	<b>\$1,660,000.00</b>
			Total:	<b>\$1,660,000.00</b>

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

**ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO**  
*Partido Acción Nacional*

Ejercicio: 2020

Actividad	Inicio	Fin
EMPODERAMIENTO DE LIDERAZGOS FEMENINOS	02/03/2020	31/12/2020
MUJER, PODER Y POLÍTICA	02/03/2020	31/12/2020
TALLER DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES	02/03/2020	31/12/2020
DESARROLLO DE HABILIDADES PARA HABLAR EN PUBLICO	02/03/2020	31/12/2020
DIPLOMADO EN CIENCIAS POLÍTICAS	02/03/2020	31/12/2020
IMAGEN PÚBLICA Y POLÍTICA	02/03/2020	31/12/2020
MUJERES MILLENIALS EN LA POLÍTICA	02/03/2020	31/12/2020
SEMINARIO DE NEGOCIACIÓN POLÍTICA Y CABILDEO	02/03/2020	31/12/2020
TALLER DE DERECHO ELECTORAL	02/03/2020	31/12/2020
TALLER OPERACIÓN POLÍTICA DE MUJERES LIDERES	02/03/2020	24/12/2020
INCUBADORA DE MUJERES LIDERES TAMAULIPAS	02/03/2020	31/12/2020
MARKETING POLÍTICO	02/03/2020	31/12/2020
POLÍTICAS PÚBLICAS Y EQUIDAD DE GÉNERO	02/03/2020	31/12/2020
MASCULINIDADES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	02/03/2020	31/12/2020
FEMINISMO HUMANISTA	02/03/2020	31/12/2020
CAPACITACIÓN EN CAFÉ POLÍTICO DE MUJERES LIDERES	02/03/2020	31/12/2020
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA POLÍTICA Y VIOLENCIA POLÍTICA DE LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO.	30/01/2020	30/01/2020

**9. Responsables del proyecto****Responsable de Organización y Ejecución**

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	MARÍA ESTHER LOZANO HERNANDEZ	SECRETARIA ESTATAL DE PROMOCIÓN POLITICA DE LA MUJER	

**Responsable de Control y Seguimiento**

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	RAÚL RODRÍGO PÉREZ LUÉVANO	TESORERO	

**10. Justificación**

**Descripción:** La promoción del liderazgo político es un Derecho universal de las mujeres, basado en la idea de la homogeneidad, que busca que mujeres y hombres, en igualdad de condiciones, tengan la misma capacidad de participar en la vida pública y política, así como en los espacios de toma de decisiones, o en cualquier otro ámbito social.

La Vida Democrática nos exige cada vez una mayor participación de las mujeres, algunos Países han implementado diversas acciones para impulsar la participación política de los mujeres, sin embargo, a pesar de estas acciones, no se ha satisfecho la igualdad de acceso



2020-1 / Mujer, Poder y Política.

**ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO**  
*Partido Acción Nacional*

**Ejercicio:** 2020

igualitario de las mujeres a los cargos en política y en la toma de decisiones, por lo que hoy seguimos contando con postulaciones específicas, como lo llegó a ser el reconocimiento del voto de la mujer, las acciones afirmativas como lo son las cuotas de género y que ha ido avanzando a través de los años hasta llegar a la paridad que ahora contempla el Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente en México. La participación política en la que exista un equilibrio entre hombres y mujeres requiere de mecanismos que fortalecen el liderazgo de las mujeres y que buscan eliminar las barreras que impiden el pleno acceso a la toma de decisiones o representación en la vida política del País.

El Programa Anual de Trabajo 2020 busca poner en marcha una serie de acciones afirmativas que ayuden a disminuir las brechas de desigualdad y que buscan modificar la cultura política que actualmente rige en el País, entendida como características consideradas mayoritariamente masculinas. La capacitación en Tamaulipas que la Secretaría de Promoción Política de la Mujer del Partido Acción Nacional impartirá en el 2020, tiene como principal objetivo una transformación entre las 3,780 mujeres militantes de Tamaulipas, así como a las simpatizantes, dotándolas de conocimientos y herramientas que desarrollen sus habilidades. La capacitación es ayuda para mujeres, que les permite adquirir conocimientos para el avance de la igualdad de género en su vida cotidiana, sus trabajos y la misma participación de la vida política del país. La capacitación para la igualdad entre los géneros es fundamental, por lo que se busca en este Programa Anual de Trabajo 2020 eficientar los recursos que el INE reserva para el rubro de Capacitación y Liderazgo de las Mujeres a través del desarrollo de contenidos con un diseño e implementación de contenidos adaptadas a las demandas y necesidades de las personas que participan en cada una de nuestras capacitaciones, cuidando la preparación y profesionalismo de los facilitadores o expertos, así mismo, se harán evaluaciones por medio de las cuales podemos obtener de forma inmediata resultados de algunos de los cambios que se generaron en las personas, de forma independiente de los resultados que se arrojen con el seguimiento en la generación de base de datos mediante las cuales se procesan en cada curso a fin de permitir un seguimiento cercano y efectivo sobre las consecuencias que la capacitación ha tenido en el entorno de las personas participantes.

En 2014, se hizo pública la reforma para que el 50% de las candidaturas y sus suplentes a diputaciones federales y senadurías de todos los partidos políticos sean de mujeres. De los 500 legisladores que integran la Cámara de Diputados actualmente, el 48.2 % son mujeres contra 36.8% de 2013. En el Senado, la cifra aumenta a un 49.2% contra un 33.5% de 2013. Actualmente en Tamaulipas de 43 alcaldías en 2010 solo 2 fueron mujeres, en 2013 fueron 6, en 2016 y en 2018 aumentó a 17 mujeres alcaldesas, En la diputación local de 36 diputados en 2010 solo 11 fueron mujeres, en 2013 aumento a 12, en 2016 ya eran 16 y en 2019 fue histórico porque 19 son mujeres diputadas y solo 17 son hombres. Tamaulipas tiene un total de 1,749,512 Mujeres, de las cuales solo votan 1,336,905 siendo 1,076,905 Mujeres adultas y 265,000 Mujeres Jóvenes de 18-26 aproximadamente.

En lo que respecta a las próximas elecciones de 2021, tomando en cuenta la paridad de Género, se requiere de 412 Candidatas Mujeres para ocupar cargos de elección popular. En Tamaulipas de acuerdo a los PAT anteriores, se trabajó en capacitación de la mujeres, pero sigue faltado mucho más conocimiento y fortalecimiento en diferentes temas como liderazgo, paridad de género, políticas públicas, entre otros.

E 2020 la Secretaría de Promoción Política de la mujer pretende llegar a aproximadamente más de 3,000 mujeres.



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO  
Partido Acción Nacional

Ejercicio: 2020

1. Partido Político:

Partido Acción Nacional

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B2)

3. Nombre del proyecto

Número: 2020-5 / POSICIONAMIENTO DE LA MUJER EN LA POLÍTICA EN TAMAULIPAS

Sub-Rubro: B2. Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados

Subclasificación:

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

**Objetivos:** Investigar, analizar y conocer la situación actual de la mujer dentro de la política en Tamaulipas. Conocer causas y efectos,

**Metas:** Emitir un documento que analice y de a conocer cual es la situación de la mujer Tamaulipeca dentro de la política

**Indicadores:**  $PTID=(NTID/TII)*100$

INDICADOR CUANTITATIVO QUE MEDIRÁ EL ALCANCE DE POBLACIÓN ALCANZADA CON LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS EN RELACIÓN A LA META ESTABLECIDA.

Donde:

Variable	Descripción	Valor
PTID	PORCENTAJE TOTAL DE INVESTIGACIONES DISTRIBUIDAS	%
NITD	NUMEROTOTAL DE INVESTIGACIONES DISTRIBUIDAS	NUMERICO
TII	TOTAL DE INVESTIGACIONES IMPRESAS	NUMERICO

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 01-mar.-20

Fin: 31-dic.-20

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: ESTATAL (TAMAULIPAS)

Cobertura del ámbito nacional o estatal:  
TAMAULIPAS

Cobertura del ámbito distrital:  
TAMAULIPAS (1) NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS (2) REYNOSA  
TAMAULIPAS (3) RIO BRAVO  
TAMAULIPAS (4) MATAMOROS  
TAMAULIPAS (5) VICTORIA  
TAMAULIPAS (6) MANTE,



## ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido Acción Nacional

Ejercicio: 2020

TAMAULIPAS (7) CIUDAD MADERO  
TAMAULIPAS (8) TAMPICO

**Beneficios y/o población beneficiada:** CONOCER EL POSICIONAMIENTO DE LA MUJER TAMAULIPECA EN SU PARTICIPACIÓN EN LA POLÍTICA EN EL ESTADO, Y LAS CAUSAS DE LAS BRECHAS EXISTENTES, PARA QUE SEA UNA BASE PARA LA PROPUESTA DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE SOLUCIONEN Y REDUZCAN ESAS BRECHAS DE GÉNERO QUE AUN EXISTEN.

Total de 3000  
Beneficiarios:

## 7. Presupuesto Programado

Capítulo	B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B2)			
Concepto	B2. Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2202	ESTUDIO, ANÁLISIS Y CONCLUSIONES	1	\$170,119.00	\$170,119.00
<b>Subtotal:</b>				<b>\$170,119.00</b>
<b>Total:</b>				<b>\$170,119.00</b>

## 8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS Y CONCLUSIONES DEL POSICIONAMIENTO DE LA MUJER EN LA POLÍTICA EN TAMAULIPAS	01/03/2020	31/12/2020

## 9. Responsables del proyecto

## Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	MARÍA ESTHER LOZANO HERNANDEZ	SECRETARIA ESTATAL DE PROMOCIÓN POLÍTICA DE LA MUJER	

## Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	RAÚL RODRÍGO PÉREZ LUÉVANO	TESORERO	

## 10. Justificación

**Descripción:** Si bien es cierto e la mujer en Tamaulipas a aumentado su participación dentro de la política, también es cierto que esto es debido a las reformas de Ley que garantizan participación del 50% de ambos géneros, y que en las elecciones locales del 2019 en la





ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO  
Partido Acción Nacional

Ejercicio: 2020

renovación del Congreso, resultó que de 36 escaños, las mujeres lograron 19 y los hombres solo 17, ¿entonces porqué no dan los mismos números en las posiciones de gobierno ?  
¿Cuales son las causas o factores de esta disparidad ? ¿Cuáles son las soluciones que se proponen para disminuir esta disparidad y aumentar las posiciones de las mujeres dentro del gobierno ?

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2202	ESTUDIO, ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción: NO

13. Observaciones

Descripción: En la cobertura, referente al ámbito distrital, también se incluye al distrito 9, pero debido a que el programa PACSER 2020, no lo tiene relacionado, no se pudo enlistar, pero se aclara que también se incluirá dentro de la cobertura de población beneficiada.

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
MARÍA ESTHER LOZANO HERNANDEZ	SECRETARIA ESTATAL DE PROMOCIÓN POLÍTICA DE LA MUJER	
Nombre	Cargo	Firma
RAÚL RODRÍGO PÉREZ LUÉVANO	TESORERO	



**ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO**  
*Partido Acción Nacional*

Ejercicio: 2020

**1. Partido Político:**

Partido Acción Nacional

**2. Nombre del PAT**

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B3)

**3. Nombre del proyecto**

**Número:** 2020-6 / DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE PROMOCIÓN POLÍTICA DE LA MUJER

**Sub-Rubro:** B3. Divulgación y difusión

**Subclasificación:**

**4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto**

**Objetivos:** Llevar a los ciudadanos, militantes y simpatizantes, información relativa a la igualdad de género en materia política, así como temas para lograr el empoderamiento político de las mujeres e incrementar su participación en la política.

**Metas:** imprimir y distribuir 1000 revistas o espacios en revistas, cada 4 meses para dar a conocer temas de empoderamiento político de las mujeres, así como temas que ayuden a incrementar la participación política de la mujer. Al igual que contratar espacios en otras revistas, redes sociales, exposiciones y ferias.

**Indicadores:**  $PPD = (NTPD / NTPI) * 100$

INDICADOR CUANTITATIVO QUE MEDIRÁ EL PORCENTAJE DE PUBLICACIONES DISTRIBUIDAS RESPECTO A LA META DE PUBLICACIONES IMPRESAS.

Donde:

Variable	Descripción	Valor
PPD	PORCENTAJE DE PUBLICACIONES DISTRIBUIDAS	%
NTPD	NÚMERO TOTAL DE PUBLICACIONES DISTRIBUIDAS	NUMERICO
NTPI	NÚMERO TOTAL DE PUBLICACIONES IMPRESAS	NUMERICO

**5. Periodo de realización del proyecto**

**Inicio:** 02-mar.-20

**Fin:** 31-dic.-20

**6. Alcance y Beneficios del Proyecto**

**Cobertura Geográfica:** ESTATAL (TAMAULIPAS)

Cobertura del ámbito nacional o estatal:  
TAMAULIPAS

Cobertura del ámbito distrital:  
TAMAULIPAS (1) NUEVO LAREDO  
TAMAULIPAS (2) REYNOSA  
TAMAULIPAS (3) RIO BRAVO



**ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO**

*Partido Acción Nacional*

**Ejercicio:** 2020

TAMAULIPAS (4) MATAMOROS  
TAMAULIPAS (5) VICTORIA  
TAMAULIPAS (6) MANTE,  
TAMAULIPAS (7) CIUDAD MADERO  
TAMAULIPAS (8) TAMPICO

**Beneficios y/o población beneficiada:** 3000 mujeres beneficiadas con la distribución de 1000 revistas cuatrimestrales. En la que incrementarán sus conocimientos en materia de perspectiva de género. Además de llegar a la población en general por medio de la compra de espacios en medios masivos de difusión, redes sociales, exposiciones y ferias.

**Total de Beneficiarios:** 3000

**7. Presupuesto Programado**

<b>Capítulo</b>	<b>B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B3)</b>			
<b>Concepto</b>	<b>B3. Divulgación y difusión</b>			
<b>Partida</b>	<b>Entregable / Proveedor</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Total</b>
2301	REVISTA, EMBALAJE Y ENVÍO	3	\$46,667.00	\$140,001.00
<b>Subtotal:</b>				<b>\$140,001.00</b>
<b>Total:</b>				<b>\$140,001.00</b>

**8. Cronograma de Ejecución del Proyecto**

Actividad	Inicio	Fin
Publicación de 1000 revistas	01/04/2020	31/12/2020
Contratación de espacios publicitarios en medios masivos de difusión, redes sociales, así como en expo's, ferias, etc.	02/03/2020	31/12/2020

**9. Responsables del proyecto**

**Responsable de Organización y Ejecución**

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	MARÍA ESTHER LOZANO HERNÁNDEZ	SECRETARIA ESTATAL DE PROMOCIÓN POLÍTICA DE LA MUJER	

**Responsable de Control y Seguimiento**

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	RAÚL RODRÍGO PÉREZ LUÉVANO	TESORERO	

**10. Justificación**



**ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO**  
*Partido Acción Nacional*

**Ejercicio:** 2020

**Descripción:** Es importante la elaboración, publicación y distribución de libros, revistas, folletos o cualquier forma de difusión de temas de interés relacionados con la paridad de género y el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres, orientados a la difusión de problemáticas, retos y avances en la participación política de las mujeres, así como la promoción de sus derechos en el ámbito político y los mecanismos de acceso para su ejercicio efectivo; de igual manera contempla la realización de propaganda y publicidad relacionada con la ejecución y desarrollo de las acciones para el adelanto en la materia. La difusión favorece el derecho de acceso a la información que a su vez contribuye a crear las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres y su empoderamiento en el ámbito político.

**11. Resultados específicos o entregables**

Partida	Entregable / Proveedor
2301	REVISTA, EMBALAJE Y ENVÍO

**12. El resultado se relaciona con otros proyectos**

**Descripción:** No

**13. Observaciones**

**Descripción:** En la cobertura, referente al ámbito distrital, también se incluye al distrito 9, pero debido a que el programa PACSER 2020, no lo tiene relacionado, no se pudo enlistar, pero se aclara que también se incluirá dentro de la cobertura de población beneficiada.

**14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto**

Nombre	Cargo	Firma
MARÍA ESTHER LOZANO HERNÁNDEZ	SECRETARIA ESTATAL DE PROMOCIÓN POLÍTICA DE LA MUJER	
Nombre	Cargo	Firma
RAÚL RODRÍGO PÉREZ LUÉVANO	TESORERO	